



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

302/2009

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia, Analía Cubino, a los fines de solicitarle tenga a bien analizar la factibilidad de implementar la figura de "Idóneo/Idónea o Maestro/Maestra Huertero/Huertera" en el ámbito escolar para resguardo y atención de las huertas que funcionan en los establecimientos educativos, especialmente teniendo en cuenta que la etapa de estacionalidad productiva de los cultivos coincide con el receso escolar de verano, y por ello resulta necesario contar con personal específico destinado para garantizar que el trabajo desarrollado a lo largo del ciclo escolar, tenga continuidad en beneficio de los alumnos.

Motiva la presente el creciente interés de la comunidad de afianzar esta práctica íntimamente vinculada a la seguridad alimentaria y la concientización de los niños y adolescentes en etapa escolar sobre la importancia de consumir alimentos de calidad con producción propia, de acuerdo a las características geográficas y climatológicas locales. Dicha tarea que se lleva adelante en los establecimientos escolares de la Provincia suele verse afectada por la ausencia de mantenimiento durante el receso de verano.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 26 /2020.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05/08/2020.-

co

RIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia